DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1370/2018

"Sustitución de Sistema de Iluminación Pública Convencional por tecnología LED en la Avenida Mariscal López, en Ciudades de Asunción, Fernando de la Mora y San Lorenzo, Departamento Central"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA Nº 1

Asunción, 18 de abril de 2018

Señor (es)

Con relación a la licitación de referencia comunicamos las siguientes respuestas y aclaraciones:

CONSULTA N° 1:

En el apartado del portal donde indica los ítems solicitados, específicamente en el N° 20, menciona "Provisión de Artefacto AP tipo LED de 240 W". Y la consulta es, ¿realmente es la potencia de los Artefactos AP LED de 240W, la solicitada por la ANDE para esta convocatoria?

RESPUESTA 1:

Favor remitirse a la Adenda N° 1.

CONSULTA N° 2:

En las especificaciones técnicas de los Artefactos AP LED no encontramos bien definida la potencia como la que solicita en el apartado de ítems solicitados.

RESPUESTA 2:

Favor remitirse a la Respuesta 1.

CONSULTA N° 3:

En las especificaciones técnicas menciona 6 tipos de Artefactos AP LED, pero no las potencias bien definidas. Esta consulta va porque con nuestros equipos alcanzamos e incluso superamos en lúmenes por watts, con potencias inferiores al solicitado en el apartado de "ítems solicitados N° 20".

RESPUESTA 3:

Favor remitirse a la Respuesta 1.

CONSULTA N° 4:

¿Habría una nota o definición donde indique las cantidades de Lúmenes por metro cuadrado solicitado, cantidades mínimos y lúmenes llegando al piso o en su caso la cantidad de lúmenes de salida en las lentes de los equipos solicitados en la convocatoria?

RESPUESTA 4:

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que la potencia consumida debe ser menor o igual a 240 W y los lúmenes de la luminaria deben ser mayor o igual a 26.400 lm, de este modo se obtiene que 26.400 lm / 240 W es igual a 110 lm/W (valor mínimo de la eficacia). La eficacia de la luminaria debe ser mayor o igual a 110 lm/W, para la temperatura de 4000 °K, de acuerdo a lo indicado en la Norma IES LM 79 (Ítem 6.1.3, de la EE.TT. N° 07.30.32). La definición de Eficacia luminosa de la luminaria se define como: Relación entre el flujo luminoso emitido por una luminaria (lm) y la potencia consumida por la misma (W). La eficacia de una luminaria se expresa en lumen/vatio (lm/W) (ítem 2, de la EE.TT. N° 07.30.32).

CONSULTA N° 5:

Favor confirmar si el trabajo consiste en la provisión y tendido de Conductores preensamblados 2x16 mm2 para iluminación a lo largo de todo el tramo de manera adicional a la instalación ya existente.

RESPUESTA 5:

Favor remitirse a los planos en el formato suministrado en la Adenda N° 1.

CONSULTA N° 6:

Favor proveer los planos en formato editable dwg para poder realizar nuestro propio conteo de estructuras.

RESPUESTA 6:

Favor remitirse a la Respuesta 5.

CONSULTA N° 7:

El plazo para la adquisición de los materiales para la iluminación LED suele ser igual o mayor a 90 días, por lo cual el plazo que Uds. consideran resulta insuficiente, favor considerar como mínimo dar 90 días para la provisión.

RESPUESTA 7:

Favor remitirse a los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 8:

En el ítem N° 18 "Montaje de Estructura AP tipo LED y montaje de brazo de 3,4m. y 4,2 m." (28 Unidades), mientras que para la provisión de brazos para AP Acero Galvanizado 2" x 3,4 m. y 2" x4,2 m. para postes H°A°

se tiene previsto la provisión de 71 y 77 UNIDADES respectivamente. Es decir las cantidades no se corresponden entre sí.

RESPUESTA 8:

Favor remitirse a la Adenda N° 1.

CONSULTA N° 9:

Favor aclarar en que se planea utilizar el Cable Preensamblado Al 3x35 +1x50 mm² BT (680 metros).

RESPUESTA 9:

Favor remitirse a la Adenda N° 1

CONSULTA N° 10:

Solicitamos una prórroga de 15 (quince) días para mejor estudio de la Oferta.

RESPUESTA 10:

Favor remitirse a los plazos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 11:

Ítem 20 de la planilla de precios: Provisión de artefacto AP tipo LED de 240 W, Solicitamos nos aclaren que tipo de marca especifica solicitan y si debe ser nacional o importada.

RESPUESTA 11:

Favor remitirse a la EE.TT. ANDE 07.30.32 "Luminaria LED para AP"

CONSULTA N° 12:

Ítems 28 y 29 de la planilla de precios: provisión de poste de acero octogonal: según especificación técnica N° 03.10.15 - tendríamos dos tipos: (N - 200 Kgf / R - 300 Kgf), solicitamos nos aclaren, cual tipo se estaría utilizando.

RESPUESTA 12:

Al respecto, sírvanse considerar la provisión de poste de acero octogonal N (normal).

CONSULTA N° 13:

Solicitamos suministren las Especificaciones Técnicas de la Columna Octogonal de Acero de 9 m. a fabricar.

RESPUESTA 13:

Favor remitirse a la Adenda N° 1.

CONSULTA N° 14:

Solicitamos nos determinen, tanto para la Columna Octogonal de Acero de 9 m. como parar la de 12 m., cuantas serán tipo N (normal) y cuanto tipo R (reforzado).

RESPUESTA 14:

Favor remitirse a la Respuesta 12.

CONSULTA N° 15:

En el plano de la obra figura proveer Brazos de AP de 3 metros pero en la planilla de Cómputos ítem 21 se solicita de 2" x 3,4 metros. Favor aclarar la longitud a utilizar. En caso de ser de 3,4 metros favor remitir las EE.TT. correspondientes a dicho brazo.

RESPUESTA 15:

Favor remitirse a la Adenda N° 1.

CONSULTA N° 16:

En la Planilla de Cómputos se solicita proveer brazos para Alumbrado Público de 2" x 4,2 metros, ítem 22. Favor remitir las EE.TT: correspondientes a ese brazo.

RESPUESTA 16:

Favor remitirse a la Adenda N° 1.

ANDE